El Congresista de la República que suscribe, **ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE**, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente.

## MOCION DE SALUDO

Que, con motivo de conmemorar el 30 de noviembre el 21.º aniversario de la primera visita oficial al Perú del Rey Mohamed VI de Marruecos, quien llegó acompañado por una delegación de ministros y empresarios marroquíes, se destaca que este evento marcó un hito histórico en nuestro país.

Que, este trascendental encuentro del Monarca de Marruecos con las principales autoridades peruanas y representantes del sector empresarial, consolidó las relaciones diplomáticas y comerciales, al establecer acuerdos de cooperación entre los empresarios de ambos países.

Que, la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Marruecos, en sesión celebrada el 23 de abril del 2023, acordó por unanimidad oficializar cada 30 de noviembre el "Día Parlamentario de Marruecos", honrando históricamente la visita oficial del Rey Mohamed VI, como un acontecimiento de estrecha cooperación y reciprocidad en diversos ámbitos entre el Perú y el Reino de Marruecos.

**POR TANTO**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Saludar al Reino de Marruecos y, expresar nuestro reconocimiento al conmemorarse el 30 de noviembre el "Día Parlamentario de Marruecos", en virtud a la visita del Rey Mohamed VI al Perú, la cual inicio una trayectoria de cooperación bilateral duradera y fructífera.

**SEGUNDO:** Transcribir la presente moción de saludo al señor Embajador Amín Chaoudri, Embajador del Reino de Marruecos y a su misión diplomática acreditada en nuestro país.

Lima, 21 de noviembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BUSTAMANTE DONAYRE Carlos Ernesto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/11/2025 13:22:21-0500

Ernesto Bustamante Donayre
*Congresista de la República*